REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°108/11

Concepción, 30 de marzo del 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA FIRMA "YCUA S.A.C.I.S" Y LA FIRMA "HERMOSA MAIDANA, DEIMA MARIA" PARA LA PROVISIÓN DE "Complemento Nutricional en Escuelas Públicas".

VISTO: La realización del Llamado a Licitación Pública Nacional 02/11 – Complemento Nutricional en Escuelas Públicas.

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dichas Empresas y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma del contrato con la Firma Ycua S.A.C.I.S para el lote 1- Leche Entera Fluida UAT por un monto total de Gs.4.517.107.840 (Guaraníes cuatro mil quinientos diez y siete millones ciento siete mil ochocientos cuarenta) y con la Firma Hermosa Maidana, Deima María, para el lote 2- Alimento Sólido Panificado (Palito) por un monto total de Gs.1.109.274.012 (Guaraníes mil ciento nueve millones doscientos setenta y cuatro mil doce) y para el lote 3- Boquerón (Torta de miel de caña) por un monto total de Gs.447.568.000 (cuatrocientos cuarenta y siete millones quinientos sesenta y ocho mil) .

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el **Sr. Félix Miguel Ibáñez** Secretario General de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

GOBERNACION DE CONCEPCION SECRETARIA GENERAL

SR. FELIX MIGUEL IBÁÑEZ
Secretario General

GOBERNACION I DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY CONCEPCION

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador